Municipalidad de
CONCEPCIÓN
¡La mejor ciudad de Chile!
Dirección de Administración de Salud

INFORME DE CONFORMIDAD
TRABAJADORES A HONORARIOS

INFORMACIÓN Y RESPONSANBILIDAD DE DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	
Nombre Supervisor	EU Maria Paz Sánchez Albornoz Enfermera coordinadora
Horario de trabajo	Lunes a Viernes 17:00 a 00:00 Horas, Sábado, Domingo y festivos de 08 a 00
Ausencias	no
Atrasos	no
Turnos (si corresponde)	01/05/26 – 021/05/26
Detalle de horas realizadas en período informado	01/05/26 (9 H) – 21/05/26 (9 H) Total: 18 hrs
Detalle de actividades realizadas en el periodo informado	-Realizar apertura y cierre de la Unidad y dependencias del CESFAM según sea necesario. -Aseo concurrente y terminal de las dependencias de la unidad, y CESFAM según indicación de Coordinadora SAPU. -Apoyar en funciones de recepción e inscripción de personas que solicitan atención, realizando cobro según sea el caso y mantener acceso a formularios de OIRS. -Recepcionar al usuario que solicita atención y pedir documentos identificatorios. -Realizar funciones de apoyo en relación a orden y distribución de pedido de insumos y medicamentos según indicación de Enfermera Coordinadora SAPU. -Asegurar stock de insumos de aseo disponibles y realizar pedido anticipada y permanentemente a Coordinadora SAPU
Número de Boleta	65

INFORMACIÓN DESDE CESFAM PARA VALIDACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DAS			
Nombre del trabajador	María Azucena Lagos Cruz		
RUT			
Cargo/Profesión	Auxiliar de servicio		
Programa	SAPU LORENZO ARENAS MAYO 2026		
Mes informado	MAYO 2026	Horas realizadas: 18	Valor Hora: $ 4.697
Horas semanales (jornada)		Establecimiento: Lorenzo Arenas	Valor Bruto de la Boleta: $ 84.546

Firma trabajador contratado a Honorarios	Firma supervisor directo	Firma Director del Establecimiento
	María Paz Sánchez A. Enfermera RUT: 13.[illegible]-1	DIRECCION CESFAM LZO ARENAS

"En atención a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley 19.628 Sobre Protección de Datos Personales y el artículo 112 de la Resolución Exenta Nº500, de fecha 09 de Diciembre de 2022, Instrucción General de Transparencia Activa del Consejo para la Transparencia, es deber de los Órganos de la Administración del Estado proteger los datos sensibles y personales, por ello, se ha tachado cédula de identidad".

USO EXCLUSIVO DE RECURSOS HUMANOS DAS	
Imputación	21,03,001,002-59
Valor bruto a cancelar	$ 84.546.-
SD Recursos Humanos pasa boleta a Proceso de pago	

ADMINISTRACIÓN DAS SUB DIRECCION RR.HH. MUNICIPALIDAD CONCEP.